



MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE ILO



COMITÉ PROVINCIAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA
DE ILO

SECRETARIA
TECNICA

CARGO

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

INFORME N° 023-2025- ST-COPROSEC- ILO

A : ABOG. HUMBERTO TAPIA GARAY
Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana COPROSEC ILO

DE : ABOG. VÍCTOR J. NIETO TORRES
Responsable de la Secretaría Técnica del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana COPROSEC ILO

ASUNTO : EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DEL COPROSEC CORRESPONDIENTE AL I TRIMESTRE 2025

Ref : OFICIO MULTIPLE N° 011-2025-ST/CORESEC/GRM.

FECHA : Ilo, 11 de Abril del 2025

Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación al asunto al respecto, se informa lo siguiente:

I. Análisis

I.1 El artículo 49° del Reglamento de la Ley N° 27933 y modificatorias establece que la evaluación del desempeño de los funcionarios de las instancias de coordinación de seguridad ciudadana en el ámbito regional, provincial y local, especialmente en relación con:

- a. Su asistencia a las sesiones del comité.
- b. Su disponibilidad de brindar la información y la cooperación que les solicita el comité.
- c. Su participación en las actividades realizadas en el marco de los planes de seguridad ciudadana aprobados.

I.2 Así mismo, el artículo 22° de la antes citada normativa, señala entre otros:

"...Todos los miembros del COPROSEC están obligados a asistir y participar personalmente en sus sesiones, bajo responsabilidad. El quórum para el desarrollo de las sesiones se contará únicamente con los miembros establecidos en la Ley, siendo éste el de la mitad más uno del número establecido en el presente reglamento. Para el cumplimiento de sus fines, los CORESEC podrán conformar grupos de trabajo."

I.3 Los resultados de la evaluación se consolidan en la matriz de evaluación del desempeño de los funcionarios miembros del COPROSEC de Ilo, correspondiente al I trimestre del año 2025, la cual se anexa al presente informe

II. Recomendaciones

Se recomienda, de considerarlo pertinente, remitir el presente informe al Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Moquegua para su revisión en cumplimiento con la normativa vigente.

Atentamente



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO
Abog. Víctor Julio Nieto Torres
SECRETARIA TÉCNICA DEL COPROSEC ILO
Responsable



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ILO - 2025

ANEXO: MATRIZ DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL COPROSEC DE ILO

N°	MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	ASISTENCIA A SESIONES DEL COMITÉ			DISPONIBILIDAD PARA BRINDAR INFORMACIÓN Y COOPERACIÓN	PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DEL PASC 2024-2027	OBSERVACIÓN/ ACCIONES REALIZADAS
			1RA SESION ORDINARIA	1RA CONSULTA PUBLICA	27/03/2025			
			28/02/2025					
1	ABOG. HUMBERTO JESUS TAPIA GARAY	PRESIDENTE DEL COPROSEC ILO	Sí	Sí		Sí	Sí	
2	ABOG. JUAN HUMBERTO RAMIREZ FLORES	ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACOCHA	Sí	Sí		Sí	Sí	Justifico su inasistencia a la 1ra consulta pública y envió a un representante.
3	SR. FLORENTINO NINA FERNANDEZ	ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL ALGARROBAL	Sí	Sí		Sí	Sí	Justifico su inasistencia en la 1ra sesión ordinaria y 1ra consulta pública. Envío a un representante en ambas reuniones del comité.
4	SR. ERROL PACHECO CHIRINOS	SUB PREFECTO DE LA PROVINCIA DE ILO	Sí	Sí		Sí	Sí	Justifico su inasistencia en la 1ra sesión ordinaria y envió a un representante.
5	CMDTE. PNP CARLOS E. CASIMIRO CALISAYA	JEFE DIVISION POLICIAL DE ILO	Sí	Sí		Sí	Sí	
6	ING. FERNANDO MIGUEL PINEDA CASTILLO	REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL - ILO	NO	Sí		Sí	Sí	Justifico su inasistencia en la 1ra sesión ordinaria, no envió representante.
7	ABOG. ALFREDO EDGARDO ROJAS BEDREGAL	REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PUBLICO	Sí	Sí		Sí	Sí	
8	DR. JAIME OSWALDO ROQUE NINA	REPRESENTANTE DE LA UGEL ILO	Sí	Sí		Sí	Sí	



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

9	C.D. JESUS OCHOA NUÑEZ	REPRESENTANTE DE LA RED DE SALUD - ILO	SÍ	SÍ	SÍ	
10	SRA. ELVIRA CHOQUEGONZA CHOQUEÑO	REPRESENTANTE PROVINCIAL DE LAS JJ. VV. DE LA SEGURIDAD CIUDADANA - ILO	SÍ	SÍ	SÍ	
11	ING. DARWIN MENDOZA ALARCON	REPRESENTANTE DE LA SUTRAN - ILO	SÍ	SÍ	SÍ	
12	LIC. VICENTE LAZO NEGRON	REPRESENTANTE DEL CENTRO EMERGENCIA MUJER - ILO	SÍ	SÍ	SÍ	
13	CAP. FRAGATA NUÑEZ DEL PRADO ALTAMIRANO	REPRESENTANTE DE LA CAPITANIA DEL PUERTO - ILO	NO	NO	SÍ	No asistió a la 1ra sesión ordinaria y 1ra consulta pública y no justificó su inasistencia.

Fecha: 11 de Abril del 2025

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO
Abog. Victor Julio Nieto Torres
SECRETARIA TECNICA DE COPROSEC
Responsable